

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de “Noticias Fiscales” con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidente General

L.C.P. y PCFI Rolando Silva Briceño
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada
Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y PCFI Eduardo Marroquín
Pineda
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

El aliado estratégico de México



Boletín de Noticias de Síndicos

Fallas de acceso en aplicaciones del portal del SAT

Durante el transcurso de la semana anterior, asociados del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, reportaron la imposibilidad para acceder a diversas aplicaciones del portal del Servicio de Administración Tributaria, mencionando que, al momento de intentar ingresar, arrojaba una pantalla de error con el mensaje “no hay respuesta del servidor web de la aplicación”, imposibilitando a los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales. Entre las diversas aplicaciones reportadas con imposibilidad para su acceso, solo por mencionar algunos, se encuentran:

-La Declaración anual para las personas morales

-Visores de Facturas:

- Ingresos para el pago provisional del régimen general
- Deducciones personales
- Emitidas y recibidas para el pago mensual, provisional y definitivo del régimen simplificado de confianza

-El servicio de declaraciones y pagos para presentar declaraciones mensuales y definitivas:

- Pagos provisionales del régimen general
- Enterro de retenciones por salarios y asimilados a salarios
- Enterro de retenciones de IVA

-También resultó imposible ingresar al Buzón Tributario, sistema de facturación y a distintos trámites de avisos al RFC

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través de su Comisión Nacional de Síndicos, la semana anterior reportó al Servicio de Administración Tributaria a través del Área de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente, estas fallas de acceso, donde además solicitó el apoyo y retroalimentación, con el fin de que los contribuyentes puedan ingresar a las mencionadas aplicaciones para poder cumplir en forma correcta y oportuna con sus distintas obligaciones fiscales. Esto considerando sobre todo el vencimiento próximo de distintos plazos establecidos en las disposiciones fiscales, como son la presentación de declaraciones de pagos provisionales y definitivos y declaraciones anuales.

NUEVO FORMULARIO DE IVA PARA PERSONAS MORALES

Durante las últimas dos semanas, se han reportado al SAT, diversas problemáticas que se encuentran en nueva la aplicación del Sistema de Declaraciones y Pagos (DyP) para personas morales, en la declaración definitiva mensual del IVA. Así como problemáticas con la precarga automática de la información de los CFDI's de tipo ingreso y los CFDI's con Complemento de Pago en distintos aplicativos del portal del SAT.

CONTRASEÑA

También los contribuyentes se han visto imposibilitados para utilizar la “contraseña” como mecanismo de acceso para ingresar a diferentes aplicaciones y servicios en el Portal del SAT.

En el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, los asociados tienen la posibilidad de presentar ante las autoridades, a través del uso del programa de síndicos del IMCP, los planteamientos, sobre problemáticas, dudas, o incertidumbres, que tengan sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y afecten de manera general a los contribuyentes.

Cada uno de los boletines “SINDICO INFORMA” a través del cual, la Comisión Nacional de Síndicos, difunde constantemente información de interés, así como las minutas emitidas por el Servicio de Administración Tributaria pueden consultarse y descargarse en el portal del IMCP en la siguiente liga de acceso:

[IMCP > Publicaciones > Noticias Fiscales > Síndicos](#)

NÚMERO 2024-01
FEBRERO 2024



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook